

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial
Bci Seguros Generales S.A.
GAF-010-26

Santiago, marzo 24 de 2026

De nuestra consideración:

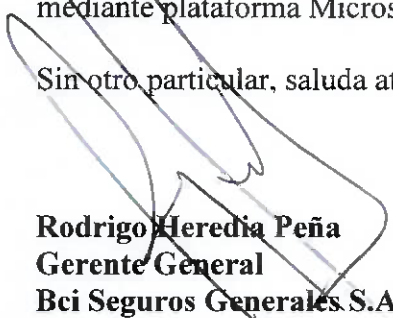
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted, en representación de Bci Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día de 23 de marzo de 2026, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2026 a las 12:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en O'Connell 285, piso 14, las Condes, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.
2. Resultado del Ejercicio y Política de Dividendo.
3. Proponer el pago de dividendos.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designar los Auditores Externos para el ejercicio 2026.
6. Determinar el periódico de Santiago para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
7. Cuenta sobre las operaciones del Título XVI de la Ley No. 18.046.
8. Otras materias propias de la Junta Ordinaria.

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General 435 de 18 de marzo de 2020 de esa Comisión, se permitirá en estas Juntas la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Rodrigo Heredia Peña
Gerente General
Bci Seguros Generales S.A.

MIS/